



Propuesta de Plataforma Audiovisual al CNCA sobre TDT

El proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre representa una oportunidad histórica de replantear la posibilidad de una verdadera televisión pública, y de reconcatenarla con la industria del cine. Plataforma Audiovisual hace llegar, a la Ministra de Cultura, algunas propuestas preliminares que han sido consensuadas por nuestro sector audiovisual:

1. Acceso universal (gratuidad de libre recepción y cobertura)

Consideramos fundamental mantener el espíritu de acceso universal que se encuentra desde los orígenes de la legislación sobre televisión en Chile. En esencia, ésta indica que la televisión terrestre debe ser de **libre recepción, gratuita**. Ante el advenimiento de la TV digital, consideramos que dicha gratuidad debe extenderse a todos sus nuevos formatos: HD, SD, portátil, móvil.

Asimismo, la televisión fue originalmente concebida como un servicio público, en atención a su capacidad de conectar a todo un país de ciudadanos. Por tanto, la llegada televisión digital debe asegurar la **mayor cobertura posible** a todos los puntos del territorio nacional. La elección de la norma debe estar guiada, entre otras cosas, por aquella que garantice la mejor cobertura en términos de cantidad y calidad.

2. Elección de norma

Las pruebas técnicas mediante las cuales la SUBTEL ha ido avanzando en relación a la elección de la norma han sido reiteradamente criticadas por Plataforma Audiovisual en tanto son insuficientes y tardías. Plataforma Audiovisual hizo llegar sus observaciones específicas a la SUBTEL a través del mecanismo de participación ciudadana establecido por dicha repartición. Creemos no haber sido lo suficientemente escuchados.

Es por ello que proponemos un nuevo calendario de pruebas técnicas pertinentes, para el cual solicitamos el respaldo del CNCA y el CAIA. Para las pruebas proponemos seguir las Recomendaciones del Informe UIT-R BT.2035-1 de la Unión Internacional de Telecomunicaciones-Naciones Unidas, también sugerido por acuerdo CAIA del 10 enero 2008.

(Ver Cronograma anexo)

3. Nueva televisión pública

En el actual marco legislativo, Tvn no se diferencia mayormente de las otras estaciones en términos de modelo de audiencias y financiamiento, llegando incluso a formar parte de ANATEL. La Televisión Digital ofrece la oportunidad de un nuevo proyecto de Televisión Pública como espacio para la diversidad, la cultura y el desarrollo.

Se abre una real y única posibilidad de realizar un cambio profundo y relevante en beneficio de la diversidad de las expresiones culturales, promovidas por la nueva Convención UNESCO que a instancias del CNCA y la Coalición Chilena para la Diversidad Cultural fue aprobada por el Congreso.

Proponemos que el CNCA defina “contenido cultural” para luego otorgarle una justa valorización de estos contenidos en la nueva Televisión Digital. Esta nueva definición debe ser incorporada al seno del CNTV.

Como estrategia preliminar, solicitamos que el CNCA exija una reserva de espectro de al menos 12 M’ especialmente destinados a la futura existencia de una televisión pública, y tenga la prioridad en la asignación de frecuencias VHF una vez éstas se liberen.

4. Constitución de comisión de TDT

Consideramos fundamental para llevar a cabo las medidas anteriores formalizar la existencia de una Comisión Nacional de Televisión Digital Terrestre, liderada por el Consejo Nacional de la Cultura y con participación de Plataforma Audiovisual. Esta comisión, con los debidos recursos y gestiones, debe supervisar las pruebas técnicas que permitan escoger la mejor norma, y llevar adelante estudios sociales que permitan fundamentar el acceso universal, dar forma a una nueva televisión pública, y determinar reservas de espectro, así como proponer nuevos principios para el otorgamiento de concesiones de televisión de libre recepción, desde el ámbito de la cultura.

El advenimiento de la TDT exige realizar cambios en las leyes existentes en el ámbito de la televisión y las telecomunicaciones. La comisión podrá también proponer las modificaciones acordes a las proyecciones culturales que somos capaces de alcanzar como país, vinculándolas al sector audiovisual.

Esta comisión podrá también sugerir una reformulación de los objetivos del Consejo Nacional de Televisión e incluso proponer una nueva institucionalidad en materia de televisión, que refunda las atribuciones hoy compartidas por CNTV y la SUBTEL. Es fundamental garantizar que el proceso de transición a la TDT sea acogido desde una Institucionalidad que lleve a cabo una supervigilancia que permita garantizar un camino de decisiones representativas y competentes.

Desde ya ofrecemos nuestra colaboración para participar con el CNCA en este desafío.

Santiago 14 de Enero 2008

Federación Plataforma Audiovisual

ADOC, Asociación de Documentalistas de Chile

APCT, Asociación de Productores Cinematográficos

SINTECI, Sindicato de Técnicos

SIDARTE, Sindicato de Actores

ADG, Asociación de Directores y Guionistas

ACORCH, Asociación de Cortometrajistas de Chile

FUNDACION CHILENA DE IMÁGENES EN MOVIMIENTO